



Universidad Nacional ^{1/2}

Exp. 77-04-00294 y

Res. 77-05-00375 y 77-05-00437 Córdoba

República Argentina

Córdoba, 08 MAY 2006

VISTO:

Las presentes actuaciones, en las que el Departamento Universitario de Informática solicita la provisión de los cargos detallados en su nota de fojas 1/2 para poder hacer frente a la demanda del dictado del curso de Informática en el marco de lo dispuesto por las Ords. 6/00, 8/01 y 4/05; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido se encuentra suficientemente fundamentado y es avalado por la Secretaría de Asuntos Académicos, según sus expresiones de fojas 3 y 27³;

Los cálculos e informes que realiza la Secretaría de Administración a fojas 24 y 29/30;

Lo expresado por la Dirección General de Personal a fojas 34;

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución HCS 352/95,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la modificación de presupuesto en la planta de personal docente que da cuenta la planilla *ad hoc* elaborada por la Secretaría de Administración, que corre a fojas 29 y que conforma el anexo de la presente, tendiente a satisfacer el pedido de provisión de cargos del Departamento Universitario de Informática.

ARTÍCULO 2º.- Declarar que la rectificación presupuestaria dispuesta en el artículo anterior está sujeta a las disponibilidades de créditos para su financiación.

ARTÍCULO 3º.- Instruir al Departamento Universitario de Informática a fin de que proceda a llamar a concurso los cargos creados por el Art. 1º de la presente.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y dése cuenta al Consejo Superior.



Prof. Ing. FELIX R. ROCA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Ing. JORGE H. GONZALEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

876

COR 111



EXPTE 77-04-00294
SECRETARIA DE ADMINISTRACION (D.G.P.P.)
CORDOBA, 20 de marzo de 2006

PROYECTO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

1-Personal
11-Personal Permanente
700-Personal Docente

Creaciones

Cant.	Cargo	Remun. Mensual
1	105-Profesor Asociado DE (006)	2.813,32
1	106-Profesor Asociado DSE (008)	1.002,68
1	113-Jefe Trab. Práct. DE (009)	2.142,90
1	114-Jefe Trab. Práct. DSE (026)	843,39
1	118-Ayudante de 1º DSE (028)	805,19
	Total mensual	7.607,48
	Contribu.	1.681,80
	Total creaciones anuales.....	120.760,64

DIT/

Lic. JORGE R. MERESHIAN
SECRETARIO DE ADMINISTRACION
Universidad Nacional de Córdoba